



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/278, 184/281
184/284

05/12/2019

1421, 1424
1427

AUTOR/A: SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que los datos estadísticos del Ministerio de Educación y Formación Profesional se cuantifican por cursos académicos y no por años.

Las diferentes convocatorias de ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo establecen, en su artículo 4, relativo a “Umbral de renta y patrimonio”, un único umbral de renta.

Por lo tanto, se facilitan a continuación los datos correspondientes a la convocatoria de ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, del número de becas, importes y cuantía media concedidas a estudiantes que cursaron sus estudios matriculados en centros de la provincia de Alicante, desde el curso 2013/2014 hasta el curso 2018/2019:

Convocatoria Ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo			
Provincia de Alicante	Nº Becas	Importe (euros)	Cuantía Media (euros)
CURSO 2013/2014	2.556	3.043.868,00	1.190,87
CURSO 2014/2015	2.756	3.290.643,16	1.193,99
CURSO 2015/2016	2.760	3.369.215,28	1.220,73
CURSO 2016/2017	2.501	3.101.363,69	1.240,05
CURSO 2017/2018	2.750	3.569.278,35	1.297,92
CURSO 2018/2019	2.719	3.212.879,60	1.181,64

Madrid, 11 de febrero de 2020